



# MEMORIA Y EECC 2022





**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A**

Sitio Web: [www.correoargentino.com.ar](http://www.correoargentino.com.ar)

Brandsen 2070- C1287AAR - C.A.B.A.

Tel.: 5432-2000

## PARA NUESTROS ACCIONISTAS

**D**urante el 2022, el Correo Oficial de la República Argentina S.A. ha logrado mantenerse como la empresa líder en telecomunicaciones y logística a nivel nacional, tal y como ha sucedido en años anteriores. En el último ejercicio, el Correo de Bandera se ha destacado entre más de 190 empresas inscriptas en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales, dependiente del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), al totalizar 135 millones de piezas postales facturadas y 24,5 millones de paquetes distribuidos.

En la presente Memoria 2022, deseamos exteriorizar para conocimiento de nuestros accionistas los principales hitos ocurridos en el último año, así como explicar las diferentes estrategias implementadas para profundizar el proceso de transformación continua del negocio.

En consonancia con la Memoria 2021, iniciamos el resumen de la gestión con la Misión de la empresa, sus principales características y una radiografía del Correo Oficial. En esta última, se pueden observar los números relevantes para conocer el volumen de nuestra compañía, como la dotación total del personal, la cantidad de sucursales, centros de distribución y plantas logísticas.

Posteriormente, se detallan los principales servicios ofrecidos por el Correo de Bandera y se exponen las características propias de

cada producto. Entre ellos se destacan: el servicio Postal Tradicional, Correo Compras, Paq.ar, Mi Correo, Digitalización, Servicios Logísticos y Censo 2022.

La Memoria 2022 incluye también todas las acciones realizadas por la Dirección de Recursos Humanos, consignando los principales programas orientados al personal y el proceso de transformación organizacional llevado adelante por el área. Destacando, la digitalización del 80% de los legajos, los nuevos criterios de relevo, el trabajo conjunto en materia de capacitación con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) y las búsquedas internas, entre otros aspectos.

Asimismo, se incorporó un apartado exclusivo para las acciones de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente realizadas en el último ejercicio.

Finalmente, se comparten los estados contables al 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de la gestión administrativo-financiera.

De acuerdo a lo expresado en la presente memoria, solicitamos a los señores accionistas la aprobación de los documentos sometidos a su consideración.

### EL DIRECTORIO

## PARA NUESTROS ACCIONISTAS

El Correo Oficial continúa siendo el líder entre más de 190 prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales dependiente del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

Esta fuerte presencia quedó evidenciada una vez más en los volúmenes de piezas y paquetes operados a lo largo de 2022:



135 millones de piezas postales facturadas.



24,5 millones de paquetes distribuidos.



7,4 millones de pagos por cuenta de terceros.



64 millones de km. recorridos.



5,1 millones horas recorridas de camionetas para distribución.

## QUIÉNES SOMOS

### Misión de Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Somos una empresa nacional que permite integrar a todos los habitantes del país, a través de productos y servicios confiables que aseguran las comunicaciones y los intercambios entre las personas, las empresas y las instituciones.

Extensa y federal red de cobertura que supera ampliamente al Banco Nación, Anses o Pami.

Canal del Estado Nacional para los hogares no bancarizados, garantizando la equidad e integración en todo el territorio nacional.

Brazo ejecutor de las políticas públicas del Estado Nacional, y la presentación del Servicio Básico Universal.

## CORREO EN NÚMEROS



## PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL NEGOCIO

Durante la última década, los servicios postales tradicionales (cartas) han ido perdiendo terreno en el Mercado Postal por el reemplazo de medios de comunicación electrónico. Paralelamente y también de la mano de la tecnología, han ido creciendo los servicios 3D: Distribución de Encomiendas (en especial asociada al e-commerce) y Servicios Logísticos (almacén, armado y distribución de paquetes).

Acorde a los datos publicados por el ENA-COM en su página, el volumen de los Servicios Postales Tradicionales (cartas) se ha reducido un 53% entre el 2012 y el 2021,

mientras que, en ese mismo período, el volumen de los paquetes creció 204%, pasando a representar el 13,4% del volumen vs. 2,36% en el 2012.

El crecimiento del volumen de paquetería impulsó un proceso de transformación continua con acciones concretas tanto comerciales como operativas para potenciar este negocio.

# PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS

## Paquetería

### MiCorreo

Durante el 2022 realizamos acciones para mejorar la plataforma de Autogestión MiCorreo, que posibilita la operación de clientes PyMES que venden a distancia (especialmente las tiendas e-commerce):

- ✓ Incorporamos el servicio PAQ.Ar Ex-preso como posibilidad de UPGRADE de servicio (mayor velocidad).
- ✓ Desarrollamos interfaces de integración de aplicaciones (APIs) permitiendo la relación directa de plataformas e-commerce con nuestra Plataforma, posibilitando la cotización en línea, el intercambio de información online para que las PyMES mejoren su operación y su productividad, simplificando todos los procesos de venta y de logística.
- ✓ Sumamos a todas las grandes ciudades del país, con la opción de pick up estándar a través de la plataforma.
- ✓ Incorporamos la opción de operar con Bonificaciones y Descuentos, en forma automática, para acompañar a las tiendas e-commerce en eventos y campañas del sector.
- ✓ Acompañamos a Incubadoras, Cámaras empresarias, y Subsecretaría de Desarrollo Emprendedor en eventos y capacitaciones para PyMES y Emprendedores.
- ✓ Lanzamos campañas comerciales a nivel nacional con el objetivo de captar o desarrollar potenciales clientes de este segmento específico. Este proceso comercial permitió operar más de 20.000 prospectos de consumidores, generando más de 7.000 oportunidades de negocio.

### Red Paq.Ar

Afianzamos el Crecimiento y Desarrollo de nuestra red de Puntos PAQ.AR (conectada on-line para admisión y entrega), logrando crecer de 1700 puntos a fines de 2021 a más de 3000 puntos en diciembre de 2022, mejorando tanto en penetración geográfica en pequeñas ciudades como en cobertura en grandes ciudades, posibilitando brindar más y mejores servicios a la ciudadanía



## E-commerce corporativo

Durante el 2022 realizamos acciones para mejorar la plataforma de Autogestión MiCorreo, que posibilita la operación de clientes PyMES que venden a distancia (especialmente las tiendas e-commerce):

- ✔ Implementamos la plataforma de Integraciones MiCorreo-Corporativo, que posibilita la integración y autogestión de tiendas desarrolladas en plataformas e-commerce.
- ✔ Logramos la cobertura nacional de la plataforma de interacciones con clientes corporativos (CRM/CX) alcanzando a 143 colaboradores con carteras de clientes y 50 colaboradores de soporte y administración de ventas.
- ✔ Crecimos en volumen y cantidad de clientes atendidos por el segmento Corporativo, superando en más de un 20% los volúmenes de 2021.
- ✔ Elaboramos el presupuesto 2023 bajo un nuevo concepto innovador de asignación total de ingresos a ejecutivos con responsabilidad concreta sobre la generación de todos los ingresos del Correo.
- ✔ Alcanzamos más del 98% de envíos PAQ. Ar entregados con equipos móviles (novedad de entrega registrada en tiempo real).

## Correo Compras

Es la plataforma de comercio electrónico de Correo Argentino, que comercializa productos de una gran diversidad de categorías a nivel nacional con énfasis en productos regionales. Ofrece a los consumidores beneficios y excelencia en servicios logísticos: Costo de envío plano a todo el país, envíos gratis con un mínimo de compra bajo y posibilidades de financiación.

### Nuestra Misión

Hacer llegar a todos los habitantes del territorio argentino, productos de calidad, al mejor precio del mercado, con mismo costo logístico logrando igualdad de oportunidades, tanto para vendedores como compradores.

### Nuestra Visión

Ser la plataforma número uno en comercialización de productos regionales, apoyando el desarrollo productivo de cada una de las regiones del país.



## Servicios logísticos

En su rol de socio estratégico del Estado Nacional, el Correo Oficial profundizó la vocación de servicio con la sociedad y durante el ejercicio se realizaron importantes operativos para organismos nacionales:

### Vacunas Provincia y Nación:

Realizamos para los Ministerios de Salud los operativos de distribución de vacunas COVID a nivel nacional y en la provincia de Buenos Aires.

- Cantidad de conservadoras distribuidas Nación: **14.905** conservadoras
- Cantidad de conservadoras distribuidas en PBA: **7.171** conservadoras
- Cantidad de dosis distribuidas Nación: **21.052.241** dosis
- Cantidad de dosis distribuidas PBA: **12.165.597** dosis

### Ministerio de Salud de la Nación - Plan REMEDIAR:

Realizamos la distribución de medicamentos esenciales a más de 8.100 centros de salud de todo el país, que atienden a más de 16.000.000 de ciudadanos. Se distribuyeron 187.000 botiquines en todo el país.

### Ministerio de Salud de la Nación - EPP (elementos de protección personal):

Brindamos servicio de almacenamiento, armado y distribución a nivel nacional.

### INSSJP (PAMI) - Ostomía:

Realizamos el almacenamiento, armado y distribución de kits (7.500 mensuales).

### INSSJP (PAMI) - Insumos Sanitarios y Medicamentos:

Almacenamiento, armado y distribución.

### Ministerio de Educación:

Efectuamos el armado y distribución de operativos durante todo el período escolar, para que los alumnos reciban el material educativo:

- **Plan Conectar igualdad:** logística para la entrega de netbooks (500.000).
- **Programa Aprender:** logística para la distribución y repliegue simultáneo de evaluaciones (90.000 kits).
- **Plan ESI (educación sexual integral):** logística, armado y distribución de bibliografía (60.000 módulos bibliográficos).
- **Plan Útiles:** logística de armado y distribución de lápices, carpetas, tijeras, adhesivo etc. (93.000 módulos).

## Digitalización

Se continuó con el servicio de Digitalización como eje estratégico comercial de Correo, capacitando a la fuerza comercial a nivel nacional para poder direccionar la venta de este servicio a todo el país.

Contamos con 3 centros de digitalización, y próximamente sumaremos otros en el interior del país (Córdoba, Santa Fe, La Plata).



**CDC BUE (Barracas)**  
 1.520 m<sup>2</sup> - 140 colaboradores  
 en dos turnos de trabajo.

**CDC MDZ (Mendoza)**  
 3 - módulos de digitalización

**CDC SAN JUAN (San Juan)**  
 3 - módulos de digitalización

Durante el 2022, se digitalizaron más de 47 millones de imágenes para varios organismos de gobierno tanto Nacionales como Municipales: ANSES, Obras Públicas; Vialidad de La Pampa; Ministerio de Defensa; Archivo histórico Malvinas; Catastro San Juan; Inspección General de Justicia Santa Fe; Consejo Federal de Inversiones; Tribunal Superior de Justicia de Neuquén.

## Servicio Postal Tradicional

Con el objetivo de detener la caída en las ventas de productos postales y telegráficos, incrementando la participación de mercado, se continuaron desarrollando las siguientes iniciativas:



Desarrollo de Sistema de Imposición Electrónica y APPs para cartas documento y telegramas y mejora de atributos de producto (pick up, seguimiento, etc.).



Monitoreo del reparto a través del uso de dispositivos móviles y georreferenciación para empresas de servicios (gas, electricidad).



Migración a un nuevo sistema de ventanilla para mejorar la atención al cliente y permitir la generación de nuevos negocios minoristas.

## Elecciones italianas en Argentina

Bajo un meticuloso y proceso legal, se realizaron los dos actos eleccionarios posibilitando que 800.000 residentes italianos en Argentina pudieran emitir su voluntad electoral.

## Servicio Electoral

Durante el año 2022, se trabajó en la mejora organizativa de los recursos de gestión del área a nivel federal para lograr mayor unidad de criterio entre el nivel central y la operación regional.

Se realizaron visitas a cada región con una agenda orientada a la organización de los equipos, su conformación y responsabilidades, aspectos comerciales, búsqueda de perfiles con conocimientos tecnológicos, refuerzo de los conceptos de organización y competencias de los órganos encargados a nivel federal y provincial, todo ello orientado a la profesionalización de las acciones que

se requieren para la ejecución de los procesos electorales de nivel Nacional, Provincial, Municipal y otros.

Uno de los objetivos planteados fue la incorporación de la digitalización y transmisión de los telegramas de escrutinio desde los locales de comicios. Esta descentralización permite una reducción significativa en los tiempos en que se pone a disposición los telegramas para el sistema de recuento, obteniendo mejoras de entre 45 y 90 minutos respecto de la metodología habitual -únicamente- desde las Sucursales Electorales de Correo.

Además, se rediseñó el sistema de trazabilidad del material electoral y sus componentes, que fue desarrollado como un software propio de la Empresa. Se trata de un nuevo sistema de control y gestión de la logística de despliegue y repliegue de materiales electorales. Este nuevo sistema logra generar alertas tempranas y mejoras operativas, al reducir los tiempos de gestión y permitir la interoperabilidad de múltiples dispositivos de registro concurrentes, lo que acerca mayor agilidad y control en el rastreo de cada componente.

Durante 2022, se realizaron varias elecciones -con diferente configuración y alcance- como las municipales en la provincia de Santiago del Estero -en toda su extensión-, Senillosa en Neuquén, Los Antiguos en Santa Cruz, Avellaneda en Santa Fe, la elección de la Universidad Nacional de Córdoba, la Federación Argentina de Colegios de Abogados a nivel nacional, las gremiales de AJEPROC, ISSN en Neuquén, SOYEAP en Chubut, entre otras.



## Censo

Correo llevó adelante el despliegue y repliegue del material e insumos necesarios para el Censo Nacional. Para ello se recibieron y almacenaron los artículos, se armaron los combos para cada fracción dentro del territorio nacional, y se realizó el despliegue a cada uno de los puntos del país que definió el INDEC. Luego de finalizar el procedimiento, se replegaron los formularios para devolverlos al cliente.



# ASPECTOS OPERATIVOS DEL NEGOCIO E INVERSIONES

## MEJORAS OPERATIVAS 2022

Se trabajó con el objetivo de lograr mejores eficiencias operativas y altos índices de calidad. Fue así como se consiguió operar un volumen de Paquetes un 17% superior al año 2021 con un menor consumo de Transporte contratado por Kilómetro ( -4%) y por Hora ( -17%).

Paralelamente, se mejoró la calidad del servicio, logrando mantenernos por arriba del 97% de entrega efectiva en los últimos 5 meses consecutivos.

La productividad, medida en Piezas distribuidas por Hora pagada, también experimentó una mejora respecto del 2021 del 9%.

## CENTROS OPERATIVOS

Siguiendo con lo establecido en el Plan Estratégico, se agregaron nuevas plantas y depósitos especializados de tratamiento de paquetería y logística que reemplazaron a los existentes:

✔ Durante el 2022 comenzó a operar la Planta de Envíos Internacionales que cuenta con una superficie de 4.000m<sup>2</sup> cubiertos y donde se procesan los envíos que ingresan y egresan del país.

Esta planta permite almacenar 265.000 paquetes y cuenta con un sistema de tracking y warehousing que permite realizar la trazabilidad de los envíos desde que ingresan al país hasta su destino final.

La planta cuenta con todas las condiciones de seguridad que exige Aduana (depósito fiscal), estando los procesos resguardados con un sistema de 218 cámaras de última generación, con monitoreo los 365 días del año las 24hs.

Esta centralización del almacenamiento de Encomiendas Internacionales liberó espacio y capacidad operativa en el resto de las plantas de todo el país y además redujo más de un 50% el tiempo de distribución, la cantidad de insumos y el transporte interno.



✓ Además, se puso en funcionamiento la Nave III del Centro Logístico Tortuguitas de 27.000 m<sup>2</sup> donde se mudó la operación de la antigua Planta Benavídez y de Correo Compras, permitiendo un ahorro de alquiler y una optimización de la operación.

✓ Allí, se comenzó a construir una cámara de frío (2 a 8°C) de 400 m<sup>2</sup> que permitirá ampliar nuestra capacidad de brindar almacenamiento a esa temperatura y lograr un ahorro de alquiler de camiones refrigerados que se utilizan como depósito.

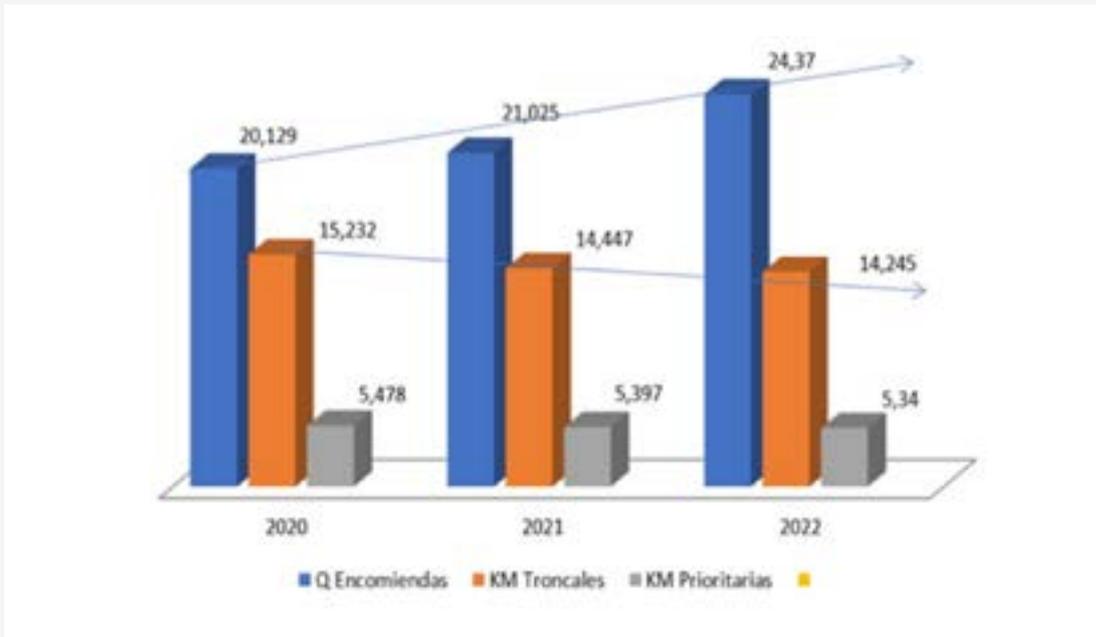
✓ Se prevé para el año 2023 generar un área de temperatura controlada (hasta 15-25°C) para nuevos clientes y crecimiento de los actuales).

✓ Atendiendo a las necesidades que los negocios requieren en cada región, se realizaron readecuaciones en distintas plantas: ampliación del Centro Logístico Resistencia, cierre del Centro de Paquetería Monte Castro y mudanza del Centro Logístico Córdoba.



# RED DE TRANSPORTE

Desde Octubre 2021 se readecuaron las Líneas Troncales Nacionales (LTN) y se implementaron 7 nuevas, pasando hoy a contar con 17 LTN. Esto permitió transportar un 21% más carga (4 millones de Envíos más que en 2020), reduciendo 1 millón de kilómetros realizados, comparados con ese mismo año, equivalentes a una reducción del 6,4% y las horas de las líneas prioritarias en 2,5%.



# ÚLTIMA MILLA

A partir del crecimiento de la distribución de paquetería, con requerimientos de los clientes cada vez más exigentes, se puso el foco en el último eslabón de la cadena de distribución, denominado "Última milla".

Se continuaron con las acciones comenzadas el año pasado para reemplazar las camionetas de bajo porte en los centros urbanos por otros medios de distribución: se incorporaron 443 Bicicletas Eléctricas y 50 motos tricargo que se suman a la flota.

Por otro lado, con un mercado que exige una entrega efectiva y rápida y además contar con la información en tiempo real,



se trabajó para mejorar el tiempo de carga de datos en línea para nuestros clientes. Se alcanzó un 89.9% de envíos con carga de información en menos de 3 horas desde la entrega.

Otra acción que se llevó a cabo fue el desarrollo del "Remito Digital Unificado" que permite contar con un registro digital en la última milla, donde los clientes puedan obtener información adicional sobre la gestión de sus envíos. Durante el 2022 se llevó a cabo una prueba Piloto con las Elecciones de Italia y se espera la implementación general para el 2023.



## NUEVO SISTEMA DE PUNTO DE VENTA

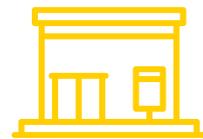
En Octubre 2021 se puso en marcha el Proyecto de Nuevo Punto de Venta, cuyos objetivos principales son:



Reemplazar el actual sistema (MOSAIC).



Contar con mayor flexibilidad para alinear la solución de punto de venta con los nuevos requerimientos del negocio.



Automatizar el 100% de las sucursales.

Durante todo el 2022 se trabajó con un equipo interdisciplinario que involucra principalmente a las Direcciones de TI, Administración, Operaciones y Recursos Humanos con el objetivo de realizar una prueba piloto en 10 sucursales en el año 2023.

Asimismo, se gestionó a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un acuerdo para la compra del equipamiento necesario para la puesta en las sucursales del nuevo sistema.

# RELACIONES CON EL PERSONAL

La Dirección de Recursos Humanos enfocó sus esfuerzos en dos ejes fundamentales:



**Colaborar con soluciones a medida para los nuevos desafíos de la operación.**



**Continuar contribuyendo consistentemente con la racionalización de la dotación.**

## DOTACIÓN

La dotación del Correo al 31 de diciembre del 2022 era de 17.658 empleados, lo que

Evolución Dotación Propia y Eventual



**Algunas de las acciones llevadas a cabo durante el presente ciclo fueron:**

✔ Implementación de turno tarde en CDDs: La disposición horaria que resultaba funcional en un Correo focalizado en los envíos 2D, demandó una reformulación para elevar la eficiencia en la entrega de paquetes y productos de mayor valor agregado.

✔ Concentración de actividades en la Planta Tortuguitas: Del análisis de las estructuras dotacionales operativas sugirió la migración de personal de la Sede Central Operativa Monte Grande al Centro Logístico de Tortuguitas. En función de ello, el personal con contrato a tiempo parcial de la SCO Monte Grande pasó a Tortuguitas con jornada comple-

ta y extensión semanal. Ello permitió la sustracción de una cantidad de horas tolerable para la operación de Monte Grande, que redundó en un considerable incremento de la capacidad operativa de Tortuguitas.

✔ Gestión del personal jubilable: se efectivizaron más de 40 bajas de personal por acceso al beneficio jubilatorio.

✔ Desvinculación incentivada de aquellos trabajadores que busquen oportunidades fuera de la empresa. Más de 400 bajas de personal por extinción de contrato de trabajo por mutuo acuerdo.

## TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

En función de los objetivos propuestos para el año 2022, se trabajó en diversos ejes, procurando abordar múltiples temáticas que contienen singular complejidad por el desafío geográfico que representa nuestra Empresa.

**EN LO QUE REFIERE A LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL SE LOGRÓ:**

- Digitalizar más del 80% de la totalidad de los legajos de Personal.
- Unificar los criterios de otorgamiento de relevos, en conjunto con la jefatura de Compensaciones y regularización de casos de larga data.
- Dar atención y resolver a través de la "Línea de denuncias" a cerca de 100 casos.
- Realizar búsquedas en todo el país para avanzar en el cumplimiento de cupo laboral de personas travestis, transexuales y transgénero, siguiendo lo establecido por el decreto 721/2020, dando ingreso a personas que fueron ubicadas en sectores con necesidades a cubrir por la línea y teniendo en cuenta el relevamiento de sus perfiles.

### En lo que refiere a la Administración del Personal se logró:

- ✓ Digitalizar más del **80%** de la totalidad de los legajos de Personal.
- ✓ Unificar los criterios de otorgamiento de relevos, en conjunto con la jefatura de Compensaciones y regularización de casos de larga data.
- ✓ Dar atención y resolver a través de la "Línea de denuncias" a cerca de **100 casos**.
- ✓ Realizar búsquedas en todo el país para avanzar en el cumplimiento de **cupo laboral de personas travestis, transsexuales y transgénero**, siguiendo lo establecido por el decreto 721/2020, dando ingreso a personas que fueron ubicadas en sectores con necesidades a cubrir por la línea y teniendo en cuenta el relevamiento de sus perfiles.

### En materia de desarrollo de personal, se continuaron las acciones tendientes a la reconversión de la fuerza laboral y la capacitación:



A través del programa "**Búsquedas Internas**" se postularon 1.325 colaboradores, se realizaron más de **680 entre-**



La oferta académica se diseñó y planificó en función de las necesidades planteadas por el rumbo estratégico de nuestra organización, **ampliándose en un 40%** respecto a 2021 llegando a más de **77 cursos disponibles, otorgándose 12.900 vacantes**, el triple en relación con 2021. La tasa de finalización de cursos del período fue de 76% (**7.900 graduados/as**).



En trabajo conjunto y articulado con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) efectuamos el proceso de difusión, a través del Portal del Empleado, y la inscripción de los/las participantes en **17 actividades de capacitación**.



En función de lo estipulado por la **Ley 27.592** y del acuerdo entre Correo Argentino y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se facilitó el acceso de los/as trabajadores/as en todos sus niveles, al **curso virtual autogestionado** disponible en el campus de INAP, realizándose más de



En el marco del cumplimiento de la **Ley Micaela** de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que Integran los tres poderes del Estado (Ley 27.499) y la certificación de calidad otorgada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad a Correo Argentino, continuamos avanzando en la capacitación de los/as trabajadores/as en todos sus niveles: **más de 1830 capacitados/**



Con el objetivo de consolidar los vínculos y los valores de todos/as los/as trabajadores/as, se realizaron acciones de contacto, para alcanzar todos los públicos internos utilizando WhatsApp, mediante el formato de lista de difusión. Esta herramienta suma inmediatez a la difusión masiva o sectorizada de información institucional vinculada a capacitaciones, búsquedas internas, beneficios y más.

Dentro de los programas de beneficios al personal realizados durante el 2022, se amplió la cantidad de descuentos y beneficios con más de 49 empresas de 9 diferentes rubros con descuentos que llegan al 75%.

# RELACIONES INSTITUCIONALES

## PUBLICIDAD, PRENSA, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

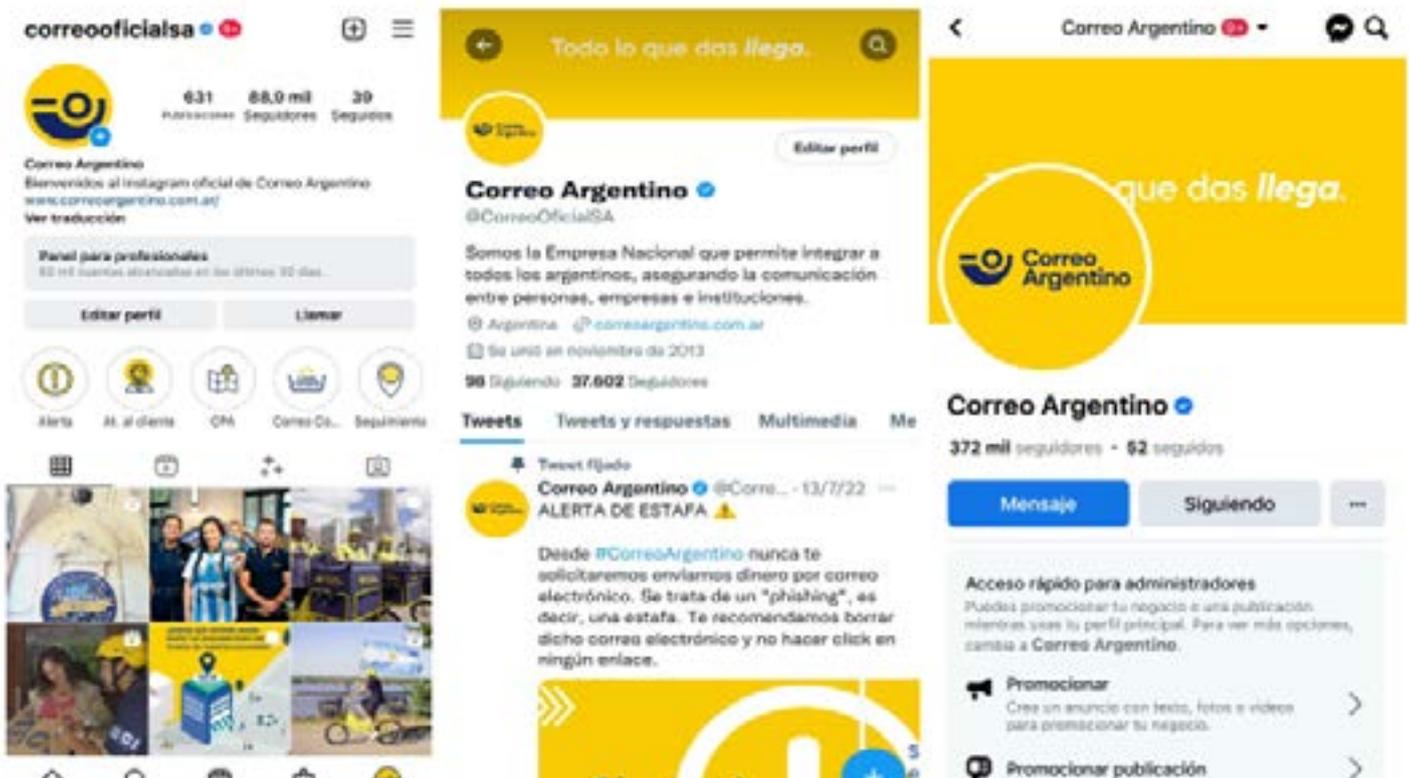
La gestión 2022 de la Dirección de Relaciones Institucionales estuvo dedicada a incrementar la difusión y ampliar el rango de visibilidad de diferentes tareas del Correo Oficial. Para ello potenciamos el crecimiento de las redes sociales institucionales, aplicando mayor volumen de contenidos y nuevos formatos de comunicación.

Además, incrementamos la presencia de una mirada positiva acerca de Correo Argentino en los medios de comunicación. En línea con estas acciones, comunicamos diversas actividades de la empresa en los grandes medios y haciendo uso de las relaciones entre instituciones incrementamos el flujo de acciones comunicacionales.

### ALGUNOS LOGROS DE ESTE PERÍODO SON:

#### INCREMENTAMOS LA CANTIDAD DE SEGUIDORES EN NUESTRAS REDES SOCIALES





✓ Realizamos cobertura de distintas acciones (elecciones provinciales, puesta en funcionamiento de sucursales, entregas especiales, incorporación de vehículos sustentables, campañas publicitarias, etc.) en Córdoba, San Juan, Santiago del Estero, Mendoza, Rosario, Neuquén, Río Negro y Tierra del Fuego. Además, se realizaron coberturas en ciudades del interior de Buenos Aires como Pinamar y Mercedes.

✓ Visibilización en redes institucionales de Correo Argentino.

✓ Esquema de cobertura en medios provinciales del trabajo de Correo Argentino y en conjunto con organismos gubernamentales (San Juan, Santiago del Estero y Neuquén fueron los casos destacados).

✓ Incorporación de host digital para comunicar algunas acciones.

# COMUNICACIONES INTERNAS

Durante 2022 se desarrolló un Newsletter para presentar un compilado de noticias de relevancia sobre capacitaciones, búsquedas internas, beneficios y más, remitido vía WhatsApp a los/as trabajadores/as que hayan registrado el número de Portal Correo.

## RELACIONES INTERNACIONALES

El área de Relaciones Internacionales estuvo abocada a la participación en eventos internacionales organizados por la UPU y la UPAEP, a lograr financiamiento para distintos proyectos de inversión.

### Entre las acciones destacadas, se enumeran:

- ✔ Obtención de financiamiento para la construcción de una cámara de frío para almacenamiento de vacunas e insumos médicos.
- ✔ Proyecto Exporta Correo: Se realizó la presentación formal de un borrador de instrumento técnico legal para su implementación (previamente consensuado con autoridades de la Aduana) ante el Ministerio de Economía de la Nación.
- ✔ Se formuló y presentó un proyecto para la compra de un nuevo equipo de Rayos X (vista dual) por un importe de USD 137.700; UPU aprobó el financiamiento.
- ✔ Se obtuvo la aprobación de la UPU para financiar la compra de equipamiento informático para el proyecto Sistema CDS (Declaración electrónica anticipada) por un importe de USD 15.380.
- ✔ Se coordinó la gestión y confección de Informes asociados al proceso de financiación por parte de la UPU, del proyecto Mudanza nuevo CPI, que dio lugar al cobro hasta la fecha de 1.192.000 USD, correspondientes a la obra civil y Sistema contra incendio.

## TRANSPARENCIA ACTIVA

En el marco del proyecto de reforma de la Ley 25.246 y del sistema nacional de Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo hemos participado de las capacitaciones y reuniones informativas brindadas por la UIF a Sujetos Obligados sobre "Retroalimentación de Reportes de Operaciones Sospechosas" y "Calidad de los Informes Técnicos y Autoevaluación de Riesgos".

**3616** VCAPACITACIONES BRINDADAS A NUESTRO PERSONAL EN 2022

**2780** ALTAS Y ACTUALIZACIONES DE LEGAJOS DE CLIENTES HABITUALES EN 2022

En 2022 hemos firmado un convenio estratégico de colaboración y trabajo conjunto con la Oficina Anticorrupción que reafirma nuestro compromiso de promoción de una cultura de Integridad y Transparencia en el ámbito de Correo.

### CONVENIO DE COLABORACIÓN

En 2022 hemos firmado un convenio estratégico de colaboración y trabajo conjunto con la Oficina Anticorrupción que reafirma nuestro compromiso de promoción de una cultura de Integridad y Transparencia en el ámbito de Correo.

### CONVENIO RITE

Hemos suscripto también un convenio para la implementación y promoción entre nuestra cadena de valor del Registro de Integridad y Transparencia de las Empresas y Entidades (RITE). Este convenio nos permitirá contribuir al desarrollo y mejora de nuestro programa de integridad, el intercambio de buenas prácticas y la promoción de ambientes transparentes en el ámbito empresarial.



# SUSTENTABILIDAD

Durante el año 2022, se trabajó en la identificación de procesos operativos que podrían ser ajustados para lograr un menor impacto ambiental.

Se desarrolló una prueba piloto en la Región Este reemplazando el film stretch por pallets plástico y cercos de cartón de alta resistencia y reutilizables.

Este cambio permitió un ahorro económico y una menor utilización de insumos, reduciendo desechos tanto de film stretch (22,7tn/año) como de bobinas de cartón (5,6tn/año). Además de reducir las emisiones de CO2 al transportar la misma carga con menor cantidad de vehículos.

- Optimización de Líneas Troncales con una reducción de 1.000.000 Km en comparativo con el año 2020, habiendo transportado un 21% más de volumen.
- Este ahorro en kilómetros realizados equivale a NO haber tenido emitido 864 TN de CO2e



**Reducción material**  
 22,7tn/año Film Stretch  
 5,6tn/año Bobina Cartón

*¿A que equivale mi huella ahorrada?*

*Se necesitarían 22,15 canchas de fútbol cubiertas de árboles por año para absorber tus emisiones.*

# GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA

## ENTORNO ECONÓMICO Y MARCO NORMATIVO – AJUSTE POR INFLACIÓN

Los estados contables al 31 de diciembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo aceptado por la Inspección General de Justicia (IGJ).

La Sociedad reexpresó los estados contables de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 6, pero utilizando ciertas simplificaciones admitidas por la Resolución JG N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) modificada por la JG N°553/19.

Para la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). Considerando los mencionados índices, la inflación fue del

94,79% y 50,94% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2022 y 2021, respectivamente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y como resultado están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.



## ESTRUCTURA DE RESULTADOS (EN MILLONES DE \$)

Estado de Resultados	2022	2021
Ventas netas	78.947	88.637
Costo de los servicios y bienes vendidos	(74.697)	(84.661)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>4.250</b>	<b>3.976</b>
Gastos de comercialización	(31.796)	(33.528)
Gastos de administración	(21.005)	(24.435)
Resultados financieros y por tenencia-netos	8.556	9.075
Otros ingresos y egresos-netos	61	83
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>(39.934)</b>	<b>(41.829)</b>

## APERTURA DE GASTOS (EN MILLONES DE \$)

Rubros	Costo de los servicios y bienes vendidos	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	2022	2021
				TOTAL	TOTAL
Sueldos	47.889	26.363	11.633	84.885	91.761
Transporte	20.154	508	21	20.744	25.265
Servicios de Terceros	1.989	444	590	3.023	3.082
Impuestos, Tasas y Contribuciones	20	72	3.135	3.227	4.005
Seguridad y Vigilancia	209	245	784	1.238	1.368
Insumos	1.322	544	52	1.918	2.245
Alquileres	1.165	656	214	2.035	2.201
Mantenimiento y Limpieza	338	441	2.196	2.975	3.327
Amortizaciones de Activos Intangibles	94	2	101	197	222
Depreciación Bienes de Uso	640	919	349	1.908	2.027
Movilidad y Viáticos	130	168	200	510	1.284
Energía Eléctrica	109	203	200	520	516
Comunicaciones	75	32	711	818	1.222
Servicios Internacionales	212	-	-	212	285
Publicidad y Promoción	-	2.038	68	2.096	2.034
Honorarios Directores	-	-	50	50	50
Aumento de la Previsión por Incobrables	-	46	-	46	23
Gastos y Comisiones Bancarias	-	20	23	49	53
Seguros	147	-	21	168	174
Aumento de Previsión Juicios y Contingencias	-	-	503	503	613
Indemnizaciones por Servicios a Clientes	188	28	-	226	600
Honorarios por Servicios	0	-	150	150	147
Diversos	-	-	-	-	-
<b>TOTAL 2022</b>	<b>74.697</b>	<b>31.796</b>	<b>21.005</b>	<b>127.498</b>	
<b>TOTAL 2021</b>	<b>84.661</b>	<b>33.528</b>	<b>24.435</b>		<b>142.624</b>

## INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN

Estructura Patrimonial	2022	2021	Variación	
			\$	%
Activo corriente	24.387	33.377	(8.990)	(27)
Activo no corriente	73.307	73.879	(572)	(1)
<b>Total Activo</b>	<b>97.694</b>	<b>107.256</b>	<b>(9.562)</b>	<b>(9)</b>
Pasivo corriente	34.534	43.120	(8.586)	(19)
Pasivo no corriente	3.405	5.217	(1.812)	(35)
<b>Total Pasivo</b>	<b>37.939</b>	<b>48.337</b>	<b>(10.398)</b>	<b>(22)</b>
Patrimonio Neto	59.755	58.919	836	1
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>97.694</b>	<b>107.256</b>	<b>(9.562)</b>	<b>(1)</b>

Estructura del Estado de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujo Neto de Efectivo útil en Actividades Operativas	(45.149)	(45.433)
Flujo Neto de Efectivo útil en Actividad de Inversión	(563)	(2.646)
Flujo neto de Efectivo útil en Actividad de Financiación	40.770	52.199
RECPAM del Efectivo y Equivalente de Efectivo	(1.951)	(2.955)
<b>Total de Fondos Generados o Aplicados durante el Ejercicio</b>	<b>(6.893)</b>	<b>1.165</b>

## INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS (EN MILLONES DE \$)

	2022	2021
<b>Capital de Trabajo</b> (Activo corriente - Pasivo corriente)	(10.147)	(9.743)

		2022	2021
<b>Liquidez Corriente</b>	Activo Corriente	24.387	33.377
	Pasivo Corriente	34.534	43.120
		<b>0,7</b>	<b>0,8</b>
<b>Liquidez Inmediata</b>	Caja + Bancos + Inversiones Corrientes	5.707	13.563
	Pasivo Corriente	34.534	43.120
		<b>0,2</b>	<b>0,3</b>

Precisamente, el índice de liquidez corriente arroja un valor de 0,7, es decir que los activos que la empresa posee en el corto plazo, no alcanzan a cubrir las obligaciones exigibles en el mismo período, los activos de liquidez inmediata, cubren el 20% de las deudas exigibles dentro del año de la fecha de balance.

		2022	2021
<b>Endeudamiento Total</b>	Pasivo	37.939	48.337
	Patrimonio Neto	59.755	58.919
		<b>0,6</b>	<b>0,8</b>

El índice de endeudamiento revela que el financiamiento del capital ajeno es un 60% del financiamiento del propio, teniendo una mejora con respecto al año anterior.

		2022		2021	
<b>Inmovilización</b>	Bienes de Uso	72.977	1,2	73.417	1,2
	Patrimonio Neto	59.755		58.919	
<b>Razón del PN al Activo</b>	Activo	97.694	1,6	107.256	1,8
	Patrimonio Neto	59.755		58.919	
<b>Solvencia</b>	Patrimonio Neto	59.755	0,6	58.919	0,5
	Activo	97.694		107.256	

		2022		2021	
<b>Rentabilidad sobre Ventas</b>	Pérdida Neta	(39.934)	(51 %)	(44.830)	(51 %)
	Ventas	78.947		88.637	
<b>Rentabilidad del P. N.</b>	Pérdida Neta	(39.934)	(67 %)	(44.830)	(81 %)
	Patrimonio Neto Promedio	59.337		55.234	

Los indicadores de rentabilidad sobre ventas y sobre patrimonio neto continúan con signo negativo.



## PERSPECTIVA A FUTURO

El Correo Oficial de la República Argentina S.A. tendrá el enorme desafío de transitar el 2023 consolidando el servicio brindado y fortaleciendo su función integradora con la sociedad. Para ello, la visión de la compañía se centrará en mantener su posición de liderazgo a nivel nacional y en aprovechar la oportunidad que se presentará con las elecciones municipales, provinciales y nacionales del próximo año.

Los servicios principales de la empresa seguirán siendo Correo Compras, MiCorreo, Paq.ar y todos los productos relacionados con la paquetería y la logística liviana. Sin embargo, para satisfacer la creciente demanda, será necesario incorporar nuevas tecnologías y sistemas con el objetivo de ofrecer servicios aún más amplios y de mejor calidad a los clientes.

Para el próximo ejercicio, la empresa se enfocará en mejorar la experiencia del cliente mediante la implementación de estrategias de atención más personalizadas y eficientes. Uno de nuestros objetivos será el fortalecimiento de los canales de comunicación con los usuarios, así como la utilización de nuevas tecnologías para optimizar los procesos de entrega y seguimiento de los envíos. Asimismo, se buscará fomentar la cultura de la innovación y el emprendimiento a nivel interno, para seguir mejorando y desarrollando nuevas soluciones que satisfagan las necesidades de los clientes.

Por otra parte, el medio ambiente y la sustentabilidad serán uno de los ejes centrales para el Correo Oficial en 2023. La empresa tiene previsto profundizar en los programas iniciados y establecer nuevos desafíos para reducir su huella de carbono y satisfacer las demandas crecientes en este ámbito.

Con los aportes previstos para el próximo año, el Correo Oficial de la República Argentina S.A. podrá garantizar su misión de ser una empresa dinámica, eficiente, innovadora, con identidad nacional y con respeto hacia las personas, la comunidad y el medio ambiente.

En resumen, el 2023 será un año de grandes desafíos para el Correo Oficial, pero también de grandes oportunidades para consolidar su liderazgo en el mercado nacional y para seguir ofreciendo servicios de calidad a sus clientes.

### EL DIRECTORIO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

Domicilio Legal: Brandsen 2070 piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

C.U.I.T.: 30-70857483-6

### I. Informe sobre los estados contables

#### Introducción

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, (b) el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia ("IGJ") que, tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la Ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

### Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la Nota 7 a los estados contables adjuntos, que indica que la Sociedad ha sufrido pérdidas recurrentes en sus operaciones y presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022, por lo que la Sociedad requiere de aportes periódicos de sus accionistas para el normal desenvolvimiento de sus operaciones hasta que la implementación de los planes de negocios previstos permita mejorar la posición financiera y económica de la Sociedad. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4.

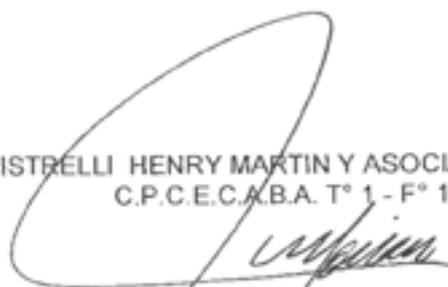
## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Excepto por lo mencionado en la Nota 12 a los estados contables adjuntos, los mismos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$1.558.332.454, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las normas vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
24 de mayo de 2023

PISTRÉLLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13.



KARÉN GRIGORIAN  
Socio

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31



 consejo

# consejo

Profesional de Ciencias Económicas  
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 29/05/2023

01 OT. 5

Nº 590404

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO

por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha  
tal perteneciente

a CORRED. OF. REP. ARG. SA

30-70857483-6 para ser presentada ante  
y declaramos que la firma inserta en dicha

actuación se corresponde con la que el Dr.

GRIGORIAN KAREN

0-18728219-6 (fene registrada en la matrícula

CP Tº 0175 Fº 03 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con pn

la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y

firma en carácter de socio de

PISTRELLI, HENRY MARTIN



LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SIN CARRO  
SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

Domicilio Legal: Brandsen 2070 piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 19

ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO

INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del Servicio Público Postal, Telegráfico, Nacional e Internacional de la República Argentina, para la admisión, recolección, transporte, transmisión y entrega de mensajes, información, fondos y bienes dentro de la República Argentina, y desde y hacia el exterior del país. Tendrá también por objeto la prestación del servicio electoral, actividades comerciales, financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras, actividades inmobiliarias, de logística, servicios de comunicaciones, y comunicaciones electrónicas, y servicios de operativos monetarios. Podrá actuar como agente insitutorio en la comercialización de seguros, emitir y comercializar tarjetas de crédito, de compra y prepagas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 17 de agosto de 2004.
- De la última modificación al estatuto: 27 de febrero de 2023.

Número de Registro en la Inspección de General de Justicia: N° 10.044 – Libro 25, Sociedades por Acciones.

Número de correlativo en la Inspección General de Justicia: N° 1.743.365

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 17 de agosto de 2103.

Clave única de identificación tributaria (CUIT): 30-70857483-6.

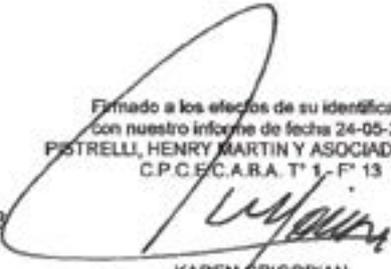
### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 5)

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

<u>Cantidad</u>	<u>Suscripto, emitido, integrado e inscripto</u>
89.284.300 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción	89.284.300
	<u>89.284.300</u>

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contacto Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

## COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	2022	2021
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	1.913.249	3.342.530
Inversiones (Anexo III)	3.793.961	10.221.240
Créditos por servicios (Nota 3.b)	14.145.529	17.951.479
Otros créditos (Nota 3.c)	3.961.626	1.302.113
Bienes de cambio	77.004	80.654
Otros activos	495.714	478.827
<b>Total del activo corriente</b>	<b>24.387.083</b>	<b>33.376.843</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos por servicios (Nota 3.b)	153.330	143.962
Otros créditos (Nota 3.c)	17.547	16.571
Bienes de uso (Anexo I)	72.977.424	73.417.255
Activos intangibles (Anexo II)	158.793	301.183
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>73.307.094</b>	<b>73.878.971</b>
<b>Total del activo</b>	<b>97.694.177</b>	<b>107.255.814</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.d)	16.722.444	22.120.087
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	15.919.316	18.471.912
Cargas fiscales (Nota 3.f)	1.758.699	2.421.275
Otros pasivos (Nota 3.g)	133.322	106.472
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>34.533.781</b>	<b>43.119.746</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.e)	1.574.675	1.446.426
Cargas fiscales (Nota 3.f)	254.535	1.410.906
Previsiones (Anexo IV)	1.576.165	2.359.557
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>3.405.375</b>	<b>5.216.889</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>37.939.156</b>	<b>48.336.635</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b>59.755.021</b>	<b>58.919.179</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>97.694.177</b>	<b>107.255.814</b>

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado contable.

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN GREGORIAN  
 Sra  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS DE BIENES (Nota 3.h)	78.946.949	88.636.722
COSTO DE LOS SERVICIOS Y BIENES VENDIDOS (Anexo VI)	<u>(74.697.102)</u>	<u>(84.661.087)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>4.249.847</b>	<b>3.975.635</b>
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(31.795.970)	(33.528.465)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(21.004.535)	(24.435.297)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA – netos	8.555.904	9.074.690
OTROS INGRESOS Y EGRESOS - netos (Nota 3.i)	<u>60.732</u>	<u>83.611</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b><u>(39.934.022)</u></b>	<b><u>(44.829.826)</u></b>

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado contable.



Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



KAREN GREGORIAN  
Socio  
Contador Público U.R.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31



VANESA D'AMICO PIESCIOROVSKI  
Presidenta

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	2022				Resultados acumulados		2021	
	Aportes de los propietarios		Contribuciones recibidas en especie (Nota 1.b)	Trasferencias del Estado Nacional (Nota 7)	Reserva legal	Resultados no asignados	Total	Total
Capital social	Ajuste del capital							
Saldos al inicio del ejercicio	89.284	5.046.851	70.410.637	73.754.751	162.348	(90.544.692)	58.919.179	51.549.518
Aportes de los accionistas en efectivo (Nota 7)	-	-	-	40.769.864	-	-	40.769.864	52.199.487
Absorción parcial de resultados no asignados (1)	-	-	-	(64.034.088)	-	64.034.088	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(39.934.022)	(39.934.022)	(44.829.826)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>89.284</u>	<u>5.046.851</u>	<u>70.410.637</u>	<u>50.490.527</u>	<u>162.348</u>	<u>(66.444.626)</u>	<u>59.755.021</u>	<u>58.919.179</u>

(1) Conforme lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de julio de 2022.

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado contable.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANUSSO PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

## COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

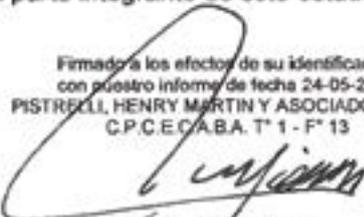
(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	12.596.505	11.431.083
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>5.703.739</u>	<u>12.596.505</u>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<u>(6.892.766)</u>	<u>1.165.422</u>
<b>CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Pérdida neta del ejercicio	(39.934.022)	(44.829.826)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	1.908.062	2.026.818
Amortizaciones de activos intangibles	197.033	221.516
Valor residual de las bajas de bienes de uso	3.673	40.053
Aumento de provisiones	548.841	836.257
RECPAM del efectivo y equivalentes de efectivo	1.950.885	2.955.157
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución neta de créditos por servicios	4.285.176	483.463
Aumento neto de otros créditos	(2.660.489)	(347.842)
Disminución neta de bienes de cambio	3.650	16.296
(Aumento) Disminución neta de otros activos	(16.887)	65.807
Disminución neta de deudas comerciales	(5.397.643)	(4.773.183)
Disminución neta de remuneraciones y cargas sociales	(2.424.347)	(1.421.735)
Disminución neta de provisiones	(1.820.827)	(1.809.134)
(Disminución) Aumento neto de cargas fiscales	(1.818.947)	1.026.223
Aumento neto de otros pasivos	26.850	77.227
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<u>(45.148.992)</u>	<u>(45.432.903)</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de bienes de uso	(1.471.904)	(2.812.656)
Adquisiciones de activos intangibles	(54.643)	(228.703)
Disminución neta de bonos	963.794	395.354
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(562.753)</u>	<u>(2.646.005)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Transferencias del Estado Nacional	40.769.864	52.199.487
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<u>40.769.864</u>	<u>52.199.487</u>
<b>Resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo, incluido el RECPAM</b>	<u>(1.950.885)</u>	<u>(2.955.157)</u>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<u>(6.892.766)</u>	<u>1.165.422</u>

(1) Efectivo: incluye caja y bancos e inversiones corrientes con vencimiento hasta 90 días posteriores a la fecha de su adquisición.

Las notas 1 a 13 y los anexos I a VI que se acompañan son parte integrante de este estado contable.

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN GRIGORIAN  
 Socia  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

# CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

#### 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

##### a) Constitución de la Sociedad

El Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Decreto N° 721/04 del 11 de junio de 2004, dispuso la constitución de Correo Oficial de la República Argentina S.A. (en adelante la Sociedad o CORASA) en la órbita de la Secretaría de Comunicaciones del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, bajo el régimen de la Ley N° 19.550, con el objeto de prestar el Servicio Oficial de Correo, comprendiendo todos los servicios postales, monetarios y de telegrafía prestados oportunamente por ENCOTESA y los restantes servicios que la ex concesionaria Correo Argentino S.A. estuviere habilitada para realizar, incluyendo el Servicio Postal Básico Universal.

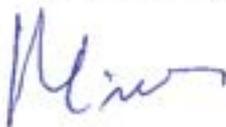
Por Resolución N° 440/04 del 11 de agosto de 2004 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se resuelve la aprobación del acta constitutiva y los estatutos de la mencionada Sociedad como continuadora de la Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03, por lo que a partir de su constitución toma a su cargo todas las obligaciones y los derechos de los que fuera titular dicha Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03.

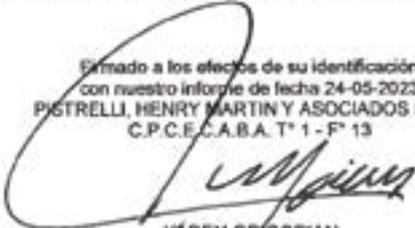
##### b) Transferencia de bienes

El Decreto N° 721/04 en su artículo 7° determina que, a partir de su constitución, Correo Oficial de la República Argentina S.A. pasará a ser titular del patrimonio afectado al Estado Nacional en virtud de lo dispuesto en el Decreto N° 1075/03, como así también de los bienes que integran el inventario afectado a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., en los términos prescritos en los numerales 26.2 y 27 del Contrato de Concesión oportunamente suscripto entre el Estado Nacional y la empresa Correo Argentino S.A., es decir que todo inmueble que estuviera incluido en el listado de bienes afectados al ex Concesionario (Anexo 13 del pliego licitatorio decreto 265/1997) y todo aquel que conste en la nómina de inmuebles a incorporar a dicho Anexo, obrante a fs. 247 del Expediente ENCOTESA N° 038/98 son inmuebles del Estado Nacional.

El artículo 8° del mencionado Decreto establece que se faculta al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a formalizar la instrumentación de las traslaciones de dominio de los bienes registrables alcanzados por la transferencia a que alude el artículo N° 7 mencionado anteriormente.

La Resolución N° 440/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en su artículo 3°, dispone que el capital inicial de Correo Oficial de la República Argentina S.A. será ampliado oportunamente según el resultado patrimonial neto del Balance de cierre de la Unidad Administrativa Decreto N° 1075/03, procedimiento resuelto y aprobado por Acta de Directorio N° 8 de fecha 29 de diciembre de 2004, y según el valor que se asigne a los bienes inmuebles, muebles e inmateriales que estuvieron afectados a la ex concesionaria Correo Argentino S.A., los que se hallan sujetos al régimen previsto en los numerales 26.2 y 27 del Contrato de Concesión oportunamente suscripto entre el Estado Nacional y la empresa Correo Argentino S.A.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Elmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
MAREN GEVORGIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de los Decretos mencionados precedentemente y de la Resolución N° 440/04 del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se fueron incorporando al patrimonio de la Sociedad los inmuebles afectados a la ex concesionaria y en uso por Correo Oficial de la República Argentina en virtud de los decretos y sus numerales mencionados en el párrafo precedente, e integrándose de la siguiente forma:

- 1.110.936 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 43 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2012.
- 345.121 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 36 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2014.
- 577.849 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 44 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2015.
- 4.247.279 (cifras a valores históricos) corresponden al valor asignado a 707 bienes inmuebles registrados en el ejercicio 2018.

En caso de bajas o disminuciones correspondientes a inmuebles recibidos como contribuciones en especie por parte de los propietarios, el valor residual será reconocido como pérdida en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene registrado como contribución de los accionistas en el estado de evolución del patrimonio neto el monto de 70.410.637 (cifras a valores homogéneos) correspondiente a los bienes inmuebles mencionados anteriormente.

Con fecha 9 de agosto de 2012, a través del Decreto 1382/12 se crea la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y reglamentada mediante el Decreto 2670/2015, como un organismo descentralizado con autarquía económica financiera, con personería jurídica propia y con capacidad de actuar en el ámbito del derecho público y privado, que tiene por objeto ingresar, registrar, transferir y dar de baja los bienes inmuebles que integran el patrimonio del Estado Nacional. En el Artículo N° 17 de dicho decreto se establece que los bienes inmuebles permanecerán en custodia de las reparticiones de origen, quienes deberán garantizar el resguardo, integridad y disponibilidad de los mismos.

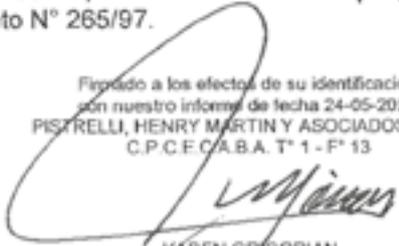
Cabe aclarar que el CORASA administra y dispone los inmuebles determinados en su jurisdicción conforme los Decretos N° 1382/2012 y N° 2670/2015.

En la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13 de noviembre de 2019, los accionistas de la Sociedad resolvieron la regularización registral de los inmuebles afectados al servicio oficial de correo por parte de la AABE, y su posterior escrituración por parte de la Escribanía General de Gobierno.

En virtud a lo establecido en el artículo 10° del Decreto 2670/2015 que establece que, "Toda adquisición, modificación o transferencia de derechos reales sobre inmuebles del ESTADO NACIONAL deberá ser previamente autorizada por la AABE" y, lo normado por el artículo 72° del Reglamento de Gestión de Bienes Inmuebles del Estado Nacional que expresa, "La adquisición del dominio de bienes inmuebles o derechos reales sobre dichos bienes que realicen las jurisdicciones y entidades del PODER EJECUTIVO NACIONAL comprendidas en el artículo 8° de la Ley N° 24.156, deberá ajustarse a lo previsto en los artículos 10 y 11 del Anexo al Decreto N° 2670/15" CORASA se encuentra trabajando con la AABE a los fines de actualizar el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado para dar comienzo al proceso de escrituración de los inmuebles comprendidos en dicho Registro, los que deberán coincidir con lo establecido en el Decreto 721/04, en particular, con el Anexo 13 del pliego licitatorio del contrato de concesión dispuesto por el Decreto N° 265/97.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GREGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 2.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia ("IGJ"), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las resoluciones técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para pequeñas y medianas entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

#### a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

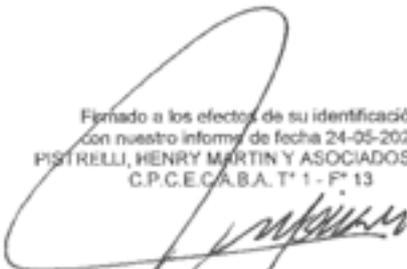
La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

#### b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

### 2.2. Unidad de medida

#### a) Entorno económico y marco normativo

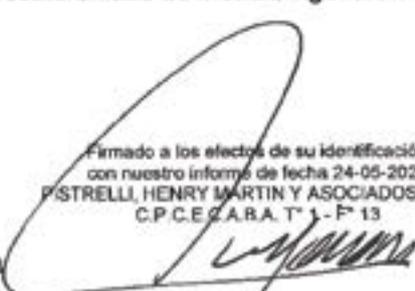
Los estados contables al 31 de diciembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: RT N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.
- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica la Resolución JG N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ, que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contacto Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 94,79% y 50,94% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

### b) Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

### c) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables

#### Reexpresión del estado de situación patrimonial

- i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

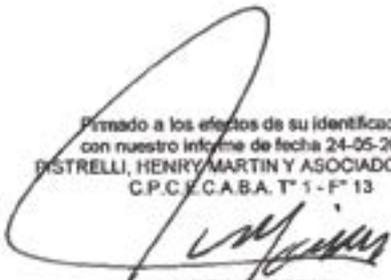
#### Reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
BISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANILOPIESCIOORSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

- ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y
- vi) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

### Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultado

Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.

### Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### Reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la línea "RECPAM del efectivo y equivalentes de efectivo" luego de la sección "Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas".

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN BRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

### 2.3. Moneda extranjera

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el peso argentino se depreció respecto del dólar estadounidense en aproximadamente 73% y 22%, respectivamente, considerando para ello la cotización de esa moneda extranjera en el mercado único y libre de cambios (MULC).

### 2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

#### a) Caja y bancos

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: al valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.

#### b) Inversiones

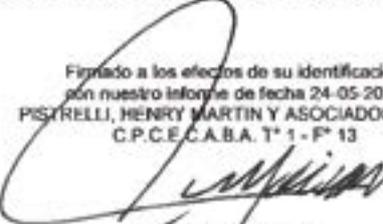
- Fondos comunes de inversión: han sido valuados al valor de cotización de las cuotas partes al cierre del ejercicio, netos de los gastos estimados necesarios para su venta, en caso de corresponder.
- Bonos: han sido valuados al valor de cotización al cierre del ejercicio.

El detalle respectivo se incluye en el Anexo III.

#### c) Créditos y deudas

- En moneda nacional: en el caso de saldos por transacciones con partes independientes y con Sociedades que forman parte del grupo económico se valoraron al valor descontado de los flujos de fondos que originarán los mismos, en la medida que sus efectos fueran significativos, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción.
- En moneda extranjera: conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, se calcularon los descuentos en moneda extranjera y los importes así obtenidos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.
- Pasivos por costos laborales: los pasivos por costos laborales se devengan en los ejercicios en los cuales los empleados han prestado el servicio que da origen a tales contraprestaciones.
- Riesgo crediticio: la Sociedad realiza permanentes evaluaciones crediticias de la capacidad financiera de sus clientes para reducir el riesgo de pérdidas significativas por incobrabilidad, registrando las provisiones que resulten apropiadas. El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado de situación patrimonial.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANILOVIC PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

- Instrumentos financieros derivados: la Sociedad no utilizó instrumentos financieros derivados durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ni hasta la fecha de aprobación de los presentes estados contables.

### d) Bienes de cambio

Se valoraron a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. Los valores de bienes de cambio así determinados no superan su valor recuperable.

### e) Bienes de uso

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

Asimismo, los inmuebles recibidos como aportes (Nota 1.b) han sido valuados a su valor razonable al momento de incorporación al patrimonio de la Sociedad como contribuciones recibidas en especie, y se reexpresan según lo expuesto en la Nota 2.2. La depreciación es calculada desde esa fecha por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

En caso de bajas o disminuciones correspondientes a inmuebles recibidos como contribuciones en especie por parte de los propietarios, el valor residual será reconocido como pérdida en el estado de resultados.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de los mismos pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superan el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable. El monto recuperable para los bienes de uso equivale al valor neto de realización o valor razonable, entendiéndose el mismo como el precio de contado en transacciones no forzadas entre partes independientes en condiciones habituales de negociación, más los ingresos adicionales (si los hubiere) no atribuibles a la financiación, menos los costos ocasionados para su realización. Dichos valores recuperables, principalmente para las categorías Terrenos y Edificios, se determina mediante tasaciones independientes de bienes inmuebles.

El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

El detalle respectivo se expone en el Anexo I.

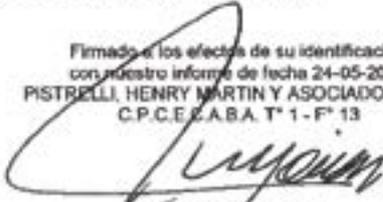
### f) Bienes intangibles

Se han valuado a su costo de adquisición reexpresado según lo expuesto en la Nota 2.2., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes intangibles no supera su valor recuperable a la fecha de cierre del ejercicio.

El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro Informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
KAREN GRIGORIAN  
Fisco  
Contador Público U.S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIEL LUPIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

### g) Previsiones

- Para deudores incobrables: se ha estimado en base al análisis individual de la cartera de créditos y considerando la opinión de los asesores legales.

- Para contingencias: la Sociedad es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial, que surgen en el curso normal de los negocios, incluyendo reclamos y controversias por cuestiones de índole laboral, fiscal, civil y comercial, y ha registrado provisiones para controversias judiciales y otras contingencias basándose en informes de sus asesores legales internos y externos quienes efectuaron un análisis detallado de todos los reclamos y juicios en los que la Sociedad es parte demandada. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad opinan que el criterio sostenido se basa en la evaluación presente de la exposición de la Sociedad al resultado de los reclamos y procesos judiciales y extrajudiciales anteriormente mencionados, y que el resultado final de los reclamos y procesos judiciales y extrajudiciales no afectará significativamente su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones en exceso de los saldos registrados en la previsión para contingencias.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo IV.

### h) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo señalado en la Nota 2.2., excepto la cuenta "Capital Social", la cual se ha mantenido a su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

### i) Cuentas del estado de resultados

Se han aplicado los siguientes criterios:

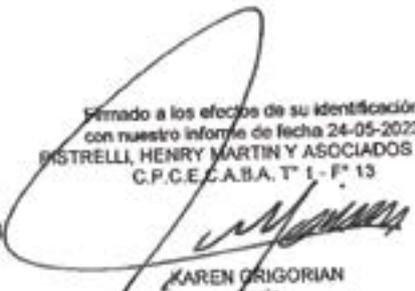
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ventas, compras, gastos de administración y comercialización) se computaron a su valor nominal y se reexpresaron mediante la aplicación de coeficientes correspondientes al mes de devengamiento, según lo mencionado en la Nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los importes de tales activos, reexpresados en moneda constante, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.
- Los ingresos asociados con el servicio electoral son reconocidos en función al grado de avance de la actividad contractual al cierre del ejercicio (es decir, el método de grado de avance), considerando el margen final estimado del proyecto.

Para aplicar el método de grado de avance, los ingresos reconocidos al cierre del ejercicio corresponderán a los ingresos totales en función del grado de avance real del proyecto, basado en la proporción del total de costos contractuales directos incurridos a la fecha, y los costos contractuales totales directos, incluyendo los costos estimados para completar la prestación del servicio electoral.

Si la Dirección de la Sociedad estima que los costos totales proyectados a la finalización del proyecto superan los ingresos que surgen del contrato vigente a cada fecha, la pérdida proyectada estimada se registra a la fecha de cierre del ejercicio.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
DISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN ORIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

- Bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia - Netos" se exponen, en forma conjunta, las ganancias y costos financieros, las diferencias de cambio generadas por los activos y pasivos en moneda extranjera, los intereses devengados originados en la valuación de los créditos y deudas a su valor presente y el efecto de la inflación general sobre los activos y pasivos monetarios en moneda nominal. Los mismos se reexpresaron según lo mencionado en la Nota 2.2.
- La Sociedad ha segregado los componentes financieros implícitos devengados durante el ejercicio en las cuentas patrimoniales y de resultados, en caso de corresponder y en la medida que fueron significativos.

### 2.5. Conciliación entre el efectivo y sus equivalentes utilizados en el estado de flujo de efectivo y en el estado de situación patrimonial:

El efectivo y sus equivalentes considerados por la Dirección de la Sociedad en el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio corresponden a las disponibilidades en caja y bancos y a las inversiones temporarias con un plazo de vencimiento no mayor a los tres meses a partir del momento de su adquisición, destinadas a cancelar obligaciones de corto plazo y con bajo riesgo de variación en su valor, si las hubiera. A continuación, se expone la conciliación entre el efectivo expuesto en el estado de situación patrimonial a dichos cierres y el efectivo y sus equivalentes utilizados en el estado de flujo de efectivo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja y bancos (Nota 3.a)	1.913.249	3.342.530
Fondos comunes de inversión (Anexo III)	3.790.490	9.253.975
	<u>5.703.739</u>	<u>12.596.505</u>

### 3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja (1)	868.808	1.872.739
Bancos (2)	1.044.441	1.469.791
	<u>1.913.249</u>	<u>3.342.530</u>

(1) Incluye 2.503 y 2.591 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente (Anexo V).

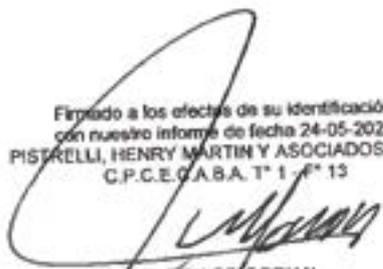
(2) Incluye 35 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 (Anexo V).

#### b) Créditos por servicios

##### Corrientes

Deudores por servicios	2.969.764	3.864.519
Deudores por servicios – Sociedades del art 33° - Ley N° 19.550 (Nota 8)	9.536.894	13.479.324
Deudores internacionales (Anexo V)	2.210.886	1.652.986
Valores a depositar	38.278	53.537
Previsión para deudores incobrables (Anexo IV)	(610.293)	(1.098.887)
	<u>14.145.529</u>	<u>17.951.479</u>

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA D'AMICO PIESCIOROVSKI  
Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>No Corrientes</b>		
Deudores internacionales (Anexo V)	153.330	143.962
	<u>153.330</u>	<u>143.962</u>
<b>c) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Gastos a devengar	227.266	106.776
Directores	18.284	22.230
Embargos judiciales (Nota 9 y 10)	83.005	167.945
Deudores varios	533.071	520.127
Transferencias a cobrar – Sociedades del art. 33° - Ley N° 19.550 (Nota 7 y 8)	3.100.000	485.035
	<u>3.961.626</u>	<u>1.302.113</u>
<b>No corrientes</b>		
Garantías depositadas (Nota 9)	17.547	16.571
	<u>17.547</u>	<u>16.571</u>
<b>d) Deudas comerciales</b>		
Proveedores servicios comunes (1)	9.120.380	10.861.267
Pagos y cobros por cuenta y orden de terceros	4.809.009	8.603.088
Proveedores – Sociedades del art. 33° - Ley N° 19.550 (Nota 8)	15.210	20.190
Giros y remesas	64.149	112.900
Anticipo de clientes	398.790	239.931
Proveedores servicios internacionales (Anexo V)	2.314.906	2.282.711
	<u>16.722.444</u>	<u>22.120.087</u>
<p>(1) Incluye 1.209.672 y 1.056.457 en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente (Anexo V).</p>		
<b>e) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Provisiones y remuneraciones	5.001.623	6.409.923
Cargas sociales a pagar	3.599.933	4.482.335
Sueldos a pagar	3.174.889	3.800.255
Planes de facilidades de pago	3.156.452	2.804.192
Beneficios al personal (ciclos)	986.419	975.207
	<u>15.919.316</u>	<u>18.471.912</u>
<b>No Corrientes</b>		
Planes de facilidades de pago	414.262	310.611
Beneficios al personal (ciclos)	1.160.413	1.135.815
	<u>1.574.675</u>	<u>1.446.426</u>

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN GRIGORIAN  
 socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>f) Cargas fiscales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado	232.494	599.644
Impuesto a las ganancias – Retenciones a terceros	73.440	145.132
Planes de facilidades de pago	<u>1.452.765</u>	<u>1.676.499</u>
	<u>1.758.699</u>	<u>2.421.275</u>
<b>No corrientes</b>		
Planes de facilidades de pago	<u>254.535</u>	<u>1.410.906</u>
	<u>254.535</u>	<u>1.410.906</u>
<b>g) Otros pasivos</b>		
Acreeedores varios y provisiones	124.545	100.065
Otros	<u>8.777</u>	<u>6.407</u>
	<u>133.322</u>	<u>106.472</u>

La composición de los principales rubros del estado de resultados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>Ganancia (Pérdida)</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>h) Ingresos por servicios y venta de bienes</b>		
Servicio postal	53.965.524	52.352.899
Servicio electoral	346.873	16.025.232
Servicio de logística	17.242.580	11.178.331
Servicio telegráfico	4.340.345	5.258.066
Servicio internacional	1.361.981	1.554.566
Servicio monetario y otros	<u>1.689.646</u>	<u>2.267.628</u>
	<u>78.946.949</u>	<u>88.638.722</u>
<b>i) Otros ingresos y egresos – netos</b>		
Diversos	<u>60.732</u>	<u>83.611</u>
	<u>60.732</u>	<u>83.611</u>

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 BASTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
 KAREN GRIGORIAN  
 Socia  
 Contador Público U.S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIEL PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

**4. PLAZOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Plazo	Activos			Pasivos	
	Colocaciones de fondos	Créditos por servicios (1)	Otros créditos	Deudas comerciales (2)	Otras deudas (3)
Hasta tres meses	-	5.440.230	-	9.678.120	-
De tres a seis meses	-	2.515.229	-	59.348	-
De seis a nueve meses	-	431.301	-	140.821	-
De nueve a doce meses	-	68.926	-	371.229	-
De uno a dos años	-	236.516	-	636.478	-
<b>Total vencido</b>	-	<b>8.692.202</b>	-	<b>10.885.996</b>	-
<b>Con plazo a vencer</b>					
Hasta tres meses	3.793.961	5.439.383	3.793.167	5.836.448	11.787.696
De tres a seis meses	-	13.944	24.066	-	1.416.034
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	120.327	-	4.607.607
De uno a dos años	-	153.330	17.547	-	1.829.210
<b>Total a vencer</b>	<b>3.793.961</b>	<b>5.606.657</b>	<b>3.979.173</b>	<b>5.836.448</b>	<b>19.640.547</b>
<b>Total</b>	<b>3.793.961</b>	<b>14.298.859</b>	<b>3.979.173</b>	<b>16.722.444</b>	<b>19.640.547</b>

- (1) Se exponen netos de provisiones. No devengan intereses explícitos.  
 (2) No devengan intereses explícitos.  
 (3) Comprende el saldo total, excluidas las deudas comerciales y las provisiones. No devengan intereses explícitos excepto por ciertos planes de facilidades de pago por un importe total de 5.278.014, las cuales devengan una tasa de interés del 3,75% promedio nominal mensual.

**5. CAPITAL SOCIAL**

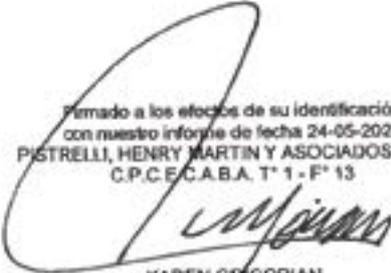
Al 31 de diciembre de 2022 el capital social asciende a 89.284.300, pertenece al Estado Nacional en su totalidad y se encuentra totalmente emitido, suscripto, integrado e inscripto. El mismo está compuesto por 89.284.300 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una y con derecho a un voto por acción, componiéndose de la siguiente manera de acuerdo con el Decreto N° 801/2018 de la Ley de Ministerios:

Accionista	Cantidad de acciones	Valor c/u	Total	% de participación
Jefatura de Gabinete de Ministros	88.391.457	1	88.391.457	99%
Ministerio de Economía	892.843	1	892.843	1%
<b>Total</b>	<b>89.284.300</b>		<b>89.284.300</b>	<b>100%</b>

**6. TRATAMIENTO IMPOSITIVO**

Las rentas del Correo Oficial de la República Argentina S.A. no están alcanzadas por los tributos de naturaleza nacional, provincial ni municipal.

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN GEORGORIAN  
 S/cdo  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

Esta postura encuentra su fundamento en la doctrina especializada y en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que así lo consideró respecto de ENCoTel y ENCOTESA; empresas del Estado que tuvieron a su cargo la prestación del servicio de Correos tal como hoy lo tiene Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Las rentas de correos - conforme nuestra Constitución Nacional - son recursos del Tesoro (arts. 4 y 75 inc. 14 de la CN), y en consecuencia tienen naturaleza tributaria, por lo que resulta contrario a derecho que constituyan la base imponible de otro gravamen.

Prestigiosos especialistas en materia tributaria coinciden en que tiene plena aplicación para la Sociedad, en cuanto al alcance de normas impositivas nacionales y provinciales a las rentas del Correo Oficial, la jurisprudencia emanada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación antes señalada.

Cabe destacar que, si bien existen algunas determinaciones de oficio de tributos provinciales o municipales, las mismas se encuentran impugnadas ante la justicia, basados en los sólidos fundamentos vertidos en los párrafos anteriores. Al respecto también se ha logrado por parte de varios fiscos locales el reconocimiento de la postura de la Sociedad.

Por su parte la Administración Federal de Ingresos Públicos realizó una determinación de oficio que se encuentra impugnada ante el Tribunal Fiscal de la Nación, cuestión que no ha impedido que esa Administración Federal categorice a la Sociedad en la más alta categoría de contribuyente del SIPER (Muy bajo riesgo).

La Dirección de la Sociedad y sus asesores consideran remota la posibilidad de que dicha cuestión afecte los resultados y operaciones de la Sociedad.

### 7. MARCHA DE LAS OPERACIONES

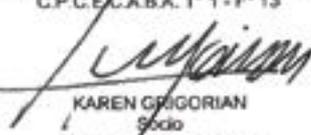
Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad reconoció una pérdida neta de 39.934.022. A dicha fecha el patrimonio neto es de 59.755.021 y los resultados no asignados acumulan pérdidas por 66.444.626.

El déficit de las operaciones (pérdidas recurrentes) ha generado la necesidad que el Estado Nacional, como accionista mayoritario, realice aportes periódicos para el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad hasta que la implementación de los planes de negocios previstos, permitan mejorar su posición financiera y económica.

Dichos planes de negocios comprenden principalmente, en cambiar la composición de ingresos de la Sociedad, pasando de un negocio mayoritariamente postal, a un negocio de logística y paquetería. Para ello, la Sociedad en sus presupuestos para los próximos años entiende que las acciones a desarrollar para lograr dicho objetivo son:

- Establecimiento de política de precios con niveles incrementales de sofisticación (diferenciación, negociación, etc.)
  - Optimización de costos
  - Gestión adecuada de la remuneración del Servicio Básico Universal
  - Desarrollo de una plataforma de paquetería, con soluciones en tecnología y optimización de la milla
  - Desarrollo incremental del Marketplace propio (Correo Compras)
- Definición y despliegue de un posicionamiento objetivo para el servicio de paquetería express

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
KAREN GREGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

- Impulso de estrategias por segmentos para los principales clientes corporativos del canal de paquetería

Para todo ello será necesario realizar inversiones a futuro, entre las que podemos mencionar:

- Ampliación del Centro de Tratamiento Postal de la Ciudad de Buenos Aires (CTP BUE) con la incorporación de un Sorter
- Actualización tecnológica para el seguimiento y administración de envíos
- Adquisición de un sistema de punto de caja, para integrar sucursales

A continuación, se detallan las transferencias recibidas del Estado Nacional en el ejercicio 2022, correspondientes al crédito asignado para ese presupuesto. Cabe mencionar, que las transferencias N° 439.995, 425.383 y 447.464 con fechas 22 de diciembre de 2022, 15 de diciembre de 2022 y 26 de diciembre de 2022, respectivamente, por un importe total de 3.100.000 se encontraban devengadas y pendientes de cobro al cierre.

Detalle	Monto
<b>Para gastos Corrientes</b>	
01/02/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 14.599	1.700.000
04/03/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 50.695	1.700.000
30/03/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 82.696	2.160.000
29/04/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 122.201	1.900.000
30/05/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 158.259	1.900.000
30/06/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 202.572	2.700.000
29/07/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 240.413	1.818.423
26/08/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 274.148	1.818.423
27/09/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 317.424	1.818.423
06/10/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 332.076	2.000.000
31/10/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 362.254	1.800.000
31/10/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 362.256	1.700.000
30/11/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 407.110	1.860.000
30/11/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 407.111	1.640.000
15/12/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 425.378	1.000.000
15/12/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 425.385	715.000
22/12/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 439.995	3.000.000
<b>Subtotal</b>	<b>31.230.269</b>
<b>Para inversiones de capital</b>	
04/03/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 50.692	80.000
30/03/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 82.688	40.000
13/05/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 142.140	50.000
30/05/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 158.263	50.000
30/06/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 202.567	50.000
31/07/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 243.426	50.000
06/09/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 288.539	50.000
27/09/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 317.423	50.000
25/10/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 349.704	50.000
15/12/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 425.383	50.000
26/12/22 TGN Orden Pago SIDIF N° 447.464	50.000
<b>Subtotal</b>	<b>570.000</b>
<b>Total</b>	<b>31.800.269</b>

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro Informe de fecha 24-05-2023  
BISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

Las partidas por 31.800.269 se expusieron en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto como Transferencias del Estado Nacional. Las mismas corresponden a 40.769.864 en moneda homogénea.

Adicionalmente, cabe mencionar que para el ejercicio 2023 se han considerado en el presupuesto partidas en concepto de transferencias del Estado Nacional por un monto total de 30.500.000 para la Sociedad, de las cuales 29.500.000 han sido asignadas para gastos corrientes y 1.000.000 para inversiones de capital. De las mismas, a la fecha de los presentes estados contables, se han recibido un total de 18.300.000 del total de transferencias mencionadas anteriormente, correspondiendo la totalidad a gastos corrientes.

### 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY 19550 Y PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con lo informado, Correo Oficial de la República Argentina S.A., con participación 100% estatal, es un ente del Sector Público Nacional actuante en el ámbito jurisdiccional de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con una participación del 99% del capital accionario.

Los saldos de créditos y deudas al 2022 y 2021 con los distintos organismos del sector público son los siguientes:

	Créditos por servicios		Otros créditos		Deudas comerciales	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Jefatura de Gabinete de Ministros (1)	250.142	331	3.100.000	485.035	-	-
Ministerio de Economía (1)	169	117	-	-	-	-
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1.241.271	1.573.896	-	-	-	-
AFIP	126.951	241.288	-	-	-	-
Ministerio de Salud	951.972	1.495.568	-	-	-	-
RE.NA.PER.	1.626.940	969.283	-	-	-	-
Ministerio de Educación	1.262.291	363.920	-	-	-	-
ANSES	209.593	185.579	-	-	-	-
Agua y Saneamientos S.A.	3.938	10.926	-	-	-	-
Banco de la Nación Argentina	168.698	970.125	-	-	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	4.467	3.239	-	-	15.210	20.190
Otros Organismos Públicos Nacionales	880.395	1.063.290	-	-	-	-
Ministerio de Salud de la provincia de BA	979.538	3.572.872	-	-	-	-
Otros Organismos Provinciales y Municipales	1.830.529	3.028.890	-	-	-	-
	<u>9.536.894</u>	<u>13.479.324</u>	<u>3.100.000</u>	<u>485.035</u>	<u>15.210</u>	<u>20.190</u>

(1) Entidad controlante.

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 FISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN GRIGORIAN  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIORSKI  
 Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

Las operaciones llevadas a cabo durante dichos ejercicios son las siguientes:

	Ventas		Compras	
	2022	2021	2022	2021
Jefatura de Gabinete de Ministros (1)	39.758	1.732	-	-
Ministerio de Economía (1)	1.479	1.297	-	-
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.116.994	3.726.840	-	-
AFIP	204.002	257.059	-	-
Ministerio de Salud	2.866.181	2.421.581	-	-
RE.NA.PER.	3.564.556	2.223.221	-	-
Ministerio de Educación	1.942.605	684.468	-	-
ANSES	2.076.408	1.904.883	-	-
Agua y Saneamientos S.A.	4.552	349.243	-	-
Banco de la Nación Argentina	3.184.048	3.600.549	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	19.255	17.810	294.945	80.814
Otros Organismos Públicos Nacionales	7.327.511	16.376.035	-	-
Ministerio de Salud de la provincia de BA	4.054.853	5.624.110	-	-
Otros Organismos Provinciales y Municipales	6.722.114	8.542.766	-	-
	<u>35.124.316</u>	<u>45.731.594</u>	<u>294.945</u>	<u>80.814</u>

(1) Entidad controlante.

**9. COMPROMISOS ASUMIDOS POR CONTRATOS DE LOCACIÓN Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

**a) Compromisos asumidos por contratos de locación de inmuebles**

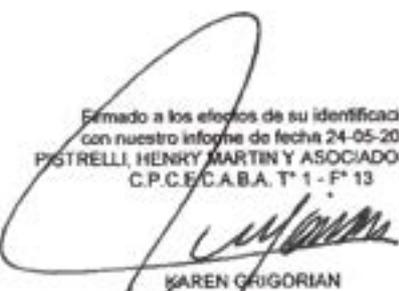
Al 31 de diciembre de 2022, existían compromisos asumidos por contratos celebrados de locación de inmuebles, por medio de los cuales la Sociedad desarrolla sus actividades, según el siguiente detalle:

Año	Monto Total
2023	883.672
2024	685.191
2025	479.150
2026	114.399
2027	11.481
<b>Total</b>	<u>2.173.893</u>

**b) Bienes de disponibilidad restringida**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro "Otros créditos" incluye 17.547 y 16.571, respectivamente, correspondientes a depósitos en garantía por alquileres de inmuebles y puntos de venta por medio de los cuales, la Sociedad, desarrolla su actividad. Adicionalmente, a dicha fecha, incluye 83.005 y 167.945, respectivamente, correspondiente a embargos judiciales.

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN GRIGORIAN  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIROVSKI  
 Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

### 10. JUICIOS Y RECLAMOS

**ERSA URBANO S.A. C/ CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" (Expte. 600/2019)**

En fecha 13 de septiembre de 2019, fue notificada a CORASA, la demanda interpuesta por ERSU URBANO S.A., quien, en el marco de la rescisión del pedido N° 4400050028, que tuvo vigencia desde el 1 de mayo de 2017 hasta el 31 de agosto de 2018, reclama la suma de 1.777.398, por los siguientes conceptos:

- Incumplimiento con el mecanismo de ajuste de precio por las variaciones registradas por el índice de Costo Logístico con Transporte CEDOL (Cámara Empresaria de Operadores Logísticos) – Clausula 5.3. de las ByCP).
- Diferencias por pagos fuera de término de los montos oportunamente facturados.
- Daños y perjuicios derivados de la interrupción intempestiva e ilegítima del contrato. Sosteniendo que CORASA se encontraba en mora – por falta de pago del ajuste de precios y pagos fuera de términos – lo cual impediría la rescisión.

La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales entienden que la Sociedad ha actuado siguiendo el procedimiento contractual y en ningún caso se ha verificado la existencia de incumplimientos por parte de CORASA. Si bien se ha recibido la notificación de la demanda de fecha 13 de septiembre de 2019, y se ha dado contestación de la demanda el 30 de octubre de 2019, al 31 de diciembre de 2022 el expediente se encuentra abierto a prueba, y la etapa judicial se encuentra en judicial probatoria, la Dirección de la Sociedad y sus asesores legales consideran remota la posibilidad de que dicha cuestión afecte los resultados y operaciones de la Sociedad.

### 11. RESTRICCIONES A LOS RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social. De acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 7/2015 de la IGJ, la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados contables deberá resolver un destino específico de los resultados no asignados negativos al 31 de diciembre de 2022. Las decisiones adoptadas por el órgano de gobierno de la Sociedad deberán tomarse con la información contable en moneda constante.

### 12. LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, y debido a ciertas demoras de índole administrativa, los presentes estados contables con su correspondiente inventario detallado y plan de cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados correspondientes.

A la fecha de aprobación de los presentes estados contables, la Sociedad tiene pendiente de presentación ante la IGJ el informe sobre la concordancia existente entre el sistema de registración contable utilizado y el oportunamente autorizado por dicho organismo, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022 y el informe de actualización técnica por los periodos bianuales 2018-2019 y 2020-2021, requeridos por el artículo 335 inc. I e inc. II, respectivamente, de la Resolución General N° 7/2015.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

## CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

### 13. CONTEXTO ECONÓMICO

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

#### Inflación

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, para el ejercicio económico 2022, fue de 94,79%.

El BCRA ha publicado el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente al mes de abril 2023. La mediana resultante de las estimaciones realizadas por los participantes del REM arroja una inflación esperada del 126,4% para el año 2023, 107,5% para el año 2024 y 55,5% para el año 2025.

#### Mercado cambiario

##### Límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Algunas de las medidas para la protección de las reservas son las siguientes:

- a) Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales (o equivalente en otra moneda) como límite para compra de divisas destinadas a atesoramiento, compra de bienes y servicios, y transporte internacional de pasajeros. El cupo incluye todos los consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera o con tarjeta de débito contra cuentas en pesos.
- b) Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC:
  - (1) un gravamen identificado como impuesto PAIS (impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que grava con una tasa del 30% la mencionada adquisición de moneda extranjera (dólar solidario) por parte de todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas, y que no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto; y
  - (2) un impuesto adicional del 45%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, que será aplicado tanto a la compra del dólar solidario como a todas las compras en dólares con moneda extranjera.

##### Cancelación de deudas en moneda extranjera

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ciertos requisitos para la compra de divisas que hacen empresas para poder cancelar deudas en moneda extranjera, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas.

Alineado con las normas cambiarias, a nivel aduanero, se han publicado resoluciones que incrementaron los requisitos para la obtención de las licencias necesarias para la nacionalización de bienes.

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

EVOLUCIÓN BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

Cuenta principal	2022				
	Costo original				
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Terrenos	29.764.525	-	-	-	29.764.525
Edificios	39.847.296	-	-	-	39.847.296
Mejoras en edificios	5.016.059	-	-	-	5.016.059
Muebles y útiles	3.584.685	351.466	(3.796)	-	3.932.355
Equipos de computación	9.783.831	86.052	(1.118)	-	9.868.765
Rodados	311.450	36.869	-	-	348.319
Instalaciones	21.447	-	-	-	21.447
Maquinarias	9.580	-	-	-	9.580
Obras en curso	4.203.257	997.517	-	-	5.200.774
<b>Total 2022</b>	<b>92.542.130</b>	<b>1.471.904</b>	<b>(4.914)</b>	<b>-</b>	<b>94.009.120</b>
<b>Total 2021</b>	<b>89.818.194</b>	<b>2.812.656</b>	<b>(54.273)</b>	<b>(34.447) (1)</b>	<b>92.542.130</b>

Cuenta principal	2022					2021	
	Depreciaciones acumuladas					Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Vida útil	Del ejercicio	Disminuciones	Al cierre del ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	-	29.764.525	29.764.525
Edificios	4.851.735	20-50	808.991	-	5.660.726	34.186.570	34.995.561
Mejoras en edificios	3.075.601	5-40	310.376	-	3.385.977	1.630.082	1.940.458
Muebles y útiles	2.124.486	10-40	252.247	(260)	2.376.473	1.555.882	1.460.199
Equipos de computación	8.893.976	3	488.289	(981)	9.381.284	487.481	889.855
Rodados	159.464	5	45.617	-	205.081	143.238	151.986
Instalaciones	14.849	10-40	1.586	-	16.435	5.012	6.598
Maquinarias	4.764	10-40	956	-	5.720	3.860	4.816
Obras en curso	-	-	-	-	-	5.200.774	4.203.257
<b>Total 2022</b>	<b>19.124.875</b>		<b>1.908.062</b>	<b>(1.241)</b>	<b>21.031.696</b>	<b>72.977.424</b>	
<b>Total 2021</b>	<b>17.112.277</b>		<b>2.026.818</b>		<b>19.124.875</b>		<b>73.417.255</b>

(1) El total de 34.447 fue transferido a activos intangibles. Ver Anexo II.

  
 Cr WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 78  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
 KAREN GRIGORIAN  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

**EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

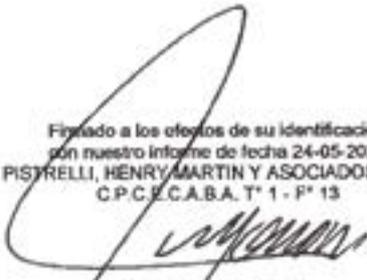
(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	2022			
	Costo original			
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Al cierre del ejercicio
Software	3.403.983	54.643	-	3.458.626
<b>Total 2022</b>	<b>3.403.983</b>	<b>54.643</b>	<b>-</b>	<b>3.458.626</b>
<b>Total 2021</b>	<b>3.140.833</b>	<b>228.703</b>	<b>34.447</b>	<b>3.403.983</b>

	2022					2021
	Amortizaciones acumuladas					Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Vida útil	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Neto resultante	
Software	3.102.800	3	197.033	3.299.833	158.793	301.183
<b>Total 2022</b>	<b>3.102.800</b>		<b>197.033</b>	<b>3.299.833</b>	<b>158.793</b>	
<b>Total 2021</b>	<b>2.881.284</b>		<b>221.516</b>	<b>3.102.800</b>		<b>301.183</b>

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
 / KAREN GRIGORIAN  
 Socia  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

INVERSIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

Denominación	2022			2021
	Cantidad	Características de los valores		Valor de libros
Cotización al cierre		Valor de libros	Valor de libros	
<b>INVERSIONES</b>				
<b>Fondos comunes de inversión</b>				
- Pellegrini Renta (Pesos Clase B Banco Nación)	837.307	4,527	3.790.490	9.253.975
<b>Otros</b>				
- Bonos		-	3.471	967.265
<b>TOTAL INVERSIONES</b>			<u>3.793.961</u>	<u>10.221.240</u>

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

<u>Cuenta principal</u>	<u>Al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Al cierre del ejercicio</u>
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO:</b>				
Créditos por servicios				
Para deudores incobrables	1.098.887	46.163 (1)	(534.757) (2)	610.293
<b>Total 2022</b>	<u>1.098.887</u>	<u>46.163</u>	<u>(534.757)</u>	<u>610.293</u>
<b>Total 2021</b>	<u>1.623.954</u>	<u>23.005</u>	<u>(548.072)</u>	<u>1.098.887</u>
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO:</b>				
Para contingencias	2.359.557	502.678 (3)	(1.286.070) (2)	1.576.165
<b>Total 2022</b>	<u>2.359.557</u>	<u>502.678</u>	<u>(1.286.070)</u>	<u>1.576.165</u>
<b>Total 2021</b>	<u>2.807.367</u>	<u>813.252</u>	<u>(1.261.062)</u>	<u>2.359.557</u>

- (1) Corresponde al cargo del ejercicio imputado en el estado de resultados en el rubro "Gastos de comercialización - Aumento de la provisión para deudores incobrables". (Anexo VI)
- (2) La disminución corresponde a utilizations de la provisión y al efecto del RECPAM.
- (3) Los aumentos de previsiones han sido imputados en el estado de resultados en el rubro "Gastos de administración - Aumento de la provisión para contingencias". (Anexo VI)

  
Cr. WALTER MINER  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
KAREN GRIGORIAN  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**  
**Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
 (Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

Rubros	2022			Monto en moneda argentina	2021 Monto en moneda argentina
	Clase	Moneda extranjera			
		Monto	Cambio vigente (1)		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y bancos</b>					
Caja	USD	9	176,96	1.551	1.461
	BRL	7	31,20	214	230
	URU	2	3,86	8	8
	EUR	3	189,26	653	892
	CHF	-	191,69	77	-
Bancos	USD	-	176,96	-	35
				<u>2.503</u>	<u>2.626</u>
<b>Créditos por servicios</b>					
Deudores internacionales	DEG	9.388	235,51	2.210.886	1.451.647
	EUR	-	189,26	-	492
	USD	-	176,96	-	200.847
				<u>2.210.886</u>	<u>1.652.986</u>
<b>Total activo corriente</b>				<u>2.213.389</u>	<u>1.655.612</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudores internacionales	USD	866	176,96	153.330	143.962
<b>Total activo no corriente</b>				<u>153.330</u>	<u>143.962</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>				<u>2.366.719</u>	<u>1.799.574</u>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>					
Proveedores servicios comunes	USD	6.817	177,16	1.207.750	1.048.632
	EUR	10	189,92	1.922	7.825
Proveedores servicios internacionales	DEG	9.818	235,77	2.314.906	2.282.711
				<u>3.524.578</u>	<u>3.339.168</u>
<b>Total pasivo corriente</b>				<u>3.524.578</u>	<u>3.339.168</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>				<u>3.524.578</u>	<u>3.339.168</u>

(1) Tipo de cambio comprador o vendedor vigente del Banco de la Nación Argentina o Fondo Monetario Internacional, según corresponda.

EUR: Euros.  
 USD: Dólares estadounidenses.  
 DEG: Derecho especial de giro.

URU: Peso uruguayo.  
 BRL: Real brasileño.  
 CHF: Franco Suizo.

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 BISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13  
  
 KAREN ORIGORIAN  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

**CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

Rubros	2022			2021	
	Costo de los servicios y bienes vendidos	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	
Sueldos y cargas sociales	47.888.881	25.363.417	11.633.055	84.885.353	91.761.141
Transportes	20.154.056	569.197	21.321	20.744.574	25.265.356
Servicios de terceros	1.968.890	443.613	589.563	3.002.066	3.082.361
Impuestos, tasas y contribuciones	20.057	71.820	3.135.271	3.227.148	4.004.624
Seguridad y vigilancia	208.608	244.647	784.236	1.237.491	1.387.599
Insumos	1.322.065	543.904	51.712	1.917.681	2.244.999
Alquileres	1.185.223	656.340	213.452	2.055.015	2.200.937
Mantenimiento y limpieza	338.250	440.426	2.195.580	2.974.256	3.326.881
Amortizaciones de activos intangibles	93.414	2.144	101.475	197.033	221.516
Depreciaciones de bienes de uso	639.837	919.227	348.998	1.908.062	2.026.818
Movilidad y viáticos	136.495	167.846	206.047	510.388	1.283.979
Energía eléctrica	109.242	202.878	208.080	520.200	515.744
Comunicaciones	74.869	32.116	710.644	817.629	1.222.388
Servicios internacionales	212.292	-	-	212.292	285.434
Publicidad y promoción	-	2.037.877	58.476	2.096.353	2.034.570
Honorarios a directores y síndicos	-	-	50.559	50.559	49.550
Aumento de la provisión para deudores incobrables	-	46.163	-	46.163	23.005
Gastos y comisiones bancarias	-	25.816	22.753	48.569	52.801
Seguros	147.206	272	21.299	168.777	174.328
Aumento de la provisión para contingencias	-	-	502.678	502.678	813.252
Indemnizaciones por servicios a clientes	197.622	28.196	-	225.818	500.124
Honorarios por servicios	95	-	149.336	149.431	147.195
Diversos	-	71	-	71	247
<b>Total 2022</b>	<b>74.697.102</b>	<b>31.795.970</b>	<b>21.004.535</b>	<b>127.497.607</b>	
<b>Total 2021</b>	<b>84.661.087</b>	<b>33.528.465</b>	<b>24.435.297</b>		<b>142.624.849</b>

  
 Cr. WALTER MINER  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73  
 Por Comisión Fiscalizadora

Empleado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 24-05-2023  
 ESTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - E° 13

  
 KAREN BRIGORIAN  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 175 - F° 31

  
 VANESA DANIELA PIESCIOROVSKI  
 Presidenta

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Señores Accionistas de  
**CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**  
CUIT N° 30-70857483-6  
Domicilio legal: Brandsen 2070, piso 1  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **I. Informe sobre los Estados Contables**

#### **I.1. Identificación de los documentos examinados**

En cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes hemos recibido para nuestra consideración el estado de situación patrimonial de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas y anexos que los complementan.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente con relación a las cifras y la información económica actual.

#### **I.2. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia que, tal como se indica en la nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la Ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad también es responsable por el control interno necesario para posibilitar que la preparación de estados contables esté libre de distorsiones significativas, originadas en errores o en irregularidades.



### **I.3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea hemos considerado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 24 de mayo de 2023 suscripto por el socio de la firma Contador Público Karen Grigorian, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha tarea incluyó la verificación de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos auditores.

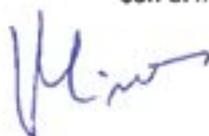
Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre los documentos mencionados precedentemente y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resulten de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir de nuestro examen de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones, o que hubieren sido ocultados o simulados de modo de evitar su detección en el marco de tales exámenes y de su desempeño.

Dado que no es responsabilidad de los síndicos efectuar una evaluación de la gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **I.4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A., identificados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el apartado I.2.



#### **I.5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables**

Sin modificar la opinión expresada en el apartado I.4, enfatizamos lo expuesto en Nota 7 a los estados contables adjuntos, donde se indica que la Sociedad ha sufrido pérdidas en sus operaciones y presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022, lo que requirió la necesidad de aportes periódicos de sus accionistas para el normal desenvolvimiento de sus operaciones. La Sociedad espera revertir esta situación cuando la implementación de los planes de negocios previstos permita mejorar su posición económica y financiera.

#### **II. Otras Cuestiones**

- a) La estructura financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 muestra, en valores absolutos, un capital corriente negativo de \$ 10.147 millones, como consecuencia que el Pasivo corriente es superior al Activo corriente. En relación a ello, el índice de liquidez, que muestra la capacidad para la cancelación de las obligaciones a corto plazo y es obtenido mediante la relación porcentual del Activo corriente respecto del Pasivo corriente, alcanzó un valor de 0,7. Por otra parte, el ejercicio 2022 arrojó una Pérdida neta de \$ 39.934 millones, equivalentes al 51 % de los Ingresos por Servicios.
  
- b) Con posterioridad al cierre de ejercicio, la Sociedad continuó evidenciando una situación desfavorable respecto del equilibrio económico y financiero, como resultado, entre otras cuestiones, de la incapacidad de cobertura de costos –mano de obra es el componente de mayor relevancia– debido a, principalmente, la falta de compensación específica y explícita de actividades con fines netamente sociales.



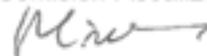
### III. Informe sobre otros requerimientos legales

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes, informamos además que:

- a) En relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio 2022, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia respecto de su contenido, siendo las afirmaciones, estimaciones, proyecciones y opiniones, responsabilidad del Directorio.
- b) Hemos realizado las tareas de control de legalidad previstas por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias incluyendo, entre otras, el control de la constitución y subsistencia de la garantía de los directores, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- c) Excepto por lo mencionado en la Nota 12, los estados contables de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A. mencionados en el apartado I.1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
24 de mayo de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora



WALTER MINER  
Síndico Titular

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 155 - F° 73